

E12
1555
14



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

13 MAR 2014


Recibido.....1555.....Hs.

Exp. N° 28610.....100 % S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice tareas de apertura, consolidación de suelo, alcantarillado y las obras de arte necesarias para la transitabilidad de la Ruta Provincial 100-S en el tramo que se inicia en la localidad de Cañada Ombú y culmina en la la intersección con la Ruta Provincial 13.


DGP. GERMAN KAHLOW
Diputado Provincial
PRESIDENTE DEL BLOQUE
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO


DARIO VEGA
Diputado Provincial
BLOQUE
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO


FUNDAMENTOS


Sr. Presidente:

La consolidación de las rutas transversales es la constante preocupación del gobierno provincial que, se plasma en el estratégico provincial pero que no se traduce en la realidad. Tan así es que importantes rutas provinciales fueron volcadas al presupuesto 2014, tal el caso de la RP 35 que es el límite con la provincia de Santiago del Estero en el tramo comprendido desde la RP 2 hasta el límite con la provincia de Chaco, tienen asignaciones presupuestarias irrisorias de pesos cinco mil (\$ 5.000.-)

El tramo de la RP 100-S cuya obra se solicita tiene una extensión de 88 Km aproximados, de los cuales solo restan mejorar su calzada y alcantarillas en 44 Km de extensión hasta la RP 13, según información disponible.

Por todo ello y en atención a la necesidad de vincular las poblaciones de los departamentos Vera y 9 de Julio, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.


DGP. GERMAN KAHLOW
Diputado Provincial
PRESIDENTE DEL BLOQUE
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO


DARIO VEGA
Diputado Provincial
BLOQUE
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTAFESINO